

Guatemala, 30 de Junio de 2016

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 40-2016**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 24-2016** correspondiente al periodo del 1 al 30 de junio del presente año y para cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie "A" y correlativo No. 000047.

Actividades Realizadas:

Elaboración del primer borrador del Manual de Procedimientos Para el Cobro, Resguardo, Deposito y Liquidación de Ingresos Privativos del Parque Nacional Tikal, para su conocimiento y posterior aprobación por parte del Vice Ministerio del patrimonio Cultural y Natural.

Se le da seguimiento al expediente de las antenas de telecomunicaciones Tigo en el Parque Nacional Tikal, las cuales fueron montadas desde el año 2012, para lo cual se hace efectivo el desmontaje con base a la resolución de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, para ello se hicieron los contactos respectivos con los representantes de la empresa Tigo y del Ministerio de Ambiente.

Se da seguimiento a la localización de la planta DEUZ de 55 Kws la cual salió del Parque Nacional Tikal en agosto del 2010, localizándola en el municipio de la Libertad, Peten. Se buscó documentación y se informo a la Dirección General del

Patrimonio Cultural y Natural de el estado para que proceda conjuntamente con la administración del Parque a su pronto recuperación.

Se da seguimiento al proceso de arrendamientos de lugares comerciales dentro del Parque Nacional Tikal, este proceso se ha desarrollado desde el año 2015 sin que a la fecha se hayan elaborados dichos contratos, también se hace saber a las autoridades del IDAEH, que en los últimos meses han proliferado las ventas dentro del parque por lo que urge un reordenamiento y una política de no más ventas en el Parque Nacional Tikal.

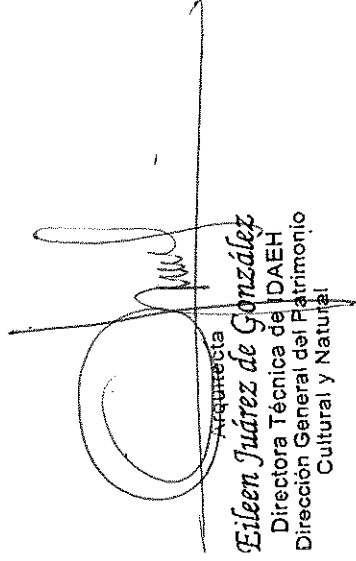
Se da seguimiento a los hallazgos de contraloría de la auditoría efectuada al Parque Nacional Tikal, durante el periodo correspondiente al 2015,

Sin otro particular



Lic. Jorge Enrique Chocón Tun
Delegado de la Dirección Técnica IDAEH
Parque Nacional Tikal

Vo.Bo.



Eileen Juárez de González
Arquitecta
Directora Técnica de IDAEH
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural